



Estimado Cliente:

Muchas gracias por haber adquirido un electrodoméstico de marca Balay Esperamos que nuestro producto le proporcione un excelente servicio durante mucho tiempo.

Como fabricantes y responsables del electrodoméstico que usted ha adquirido, estamos convencidos de la excelente calidad del mismo, y esperamos que usted no tenga necesidad de ninguna intervención técnica durante mucho tiempo. Pero en el caso de que necesite una visita o un consejo de nuestra red de Servicios Oficiales, tanto dentro como fuera del periodo de garantía, estamos a su entera disposición en el teléfono **902 351 352**. Asimismo, para cualquier asunto puede contactar con nosotros en el teléfono de Atención al Usuario en el **902 145 150**, o en www.balay.es. En caso de necesitarlo, no dude en preguntarnos.

Reciba una cordial bienvenida como cliente de la marca Balay.

Condiciones de la Garantía Comercial ofrecida por Balay como fabricante

En el siguiente documento va a encontrar descritas las condiciones de la garantía que usted dispone al haber adquirido un nuevo electrodoméstico de nuestra marca. Estas condiciones reúnen todos los derechos que usted tiene de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, así como la garantía y los derechos adicionales que la marca Balay le ofrece.

Por otra parte, nos complace expresarle que estas condiciones de garantía que le ofrecemos como fabricantes son independientes de los derechos que usted tiene frente al vendedor derivados del contrato de compra - venta de su electrodoméstico. Lea por favor este documento detenidamente, y si tiene alguna duda, llámenos.

¿Qué cubre la garantía?

Como fabricante, Balay se compromete durante los 24 meses desde la fecha de entrega del electrodoméstico a reparar sin cargo para usted cualquier defecto en el aparato, siempre que el mismo sea debido a un defecto de fabricación, o por incorporar algún material o componente defectuoso.

Por favor, en caso de detectar un defecto en el aparato, comuníquenoslo inmediatamente después de ser descubierto, y para poder ser cubierta su reparación dentro de la garantía, nunca mas tarde de pasados 2 meses desde que se percató de dicho posible defecto.

Durante el periodo de la garantía, y sin cargo alguno para usted, en caso de existir una anomalía en su electrodoméstico, el Servicio Oficial de Balay determinará que piezas deberán ser reparadas o reemplazadas por piezas nuevas. Asimismo durante los dos años de garantía, el cargo de los desplazamientos necesarios para la reparación serán igualmente gratuitos, salvo en el caso de los electrodomésticos que puedan ser razonablemente transportados a la delegación del Servicio Oficial Balay más próxima (por ejemplo microondas, estufas, pequeño aparato electrodoméstico,...).

Asimismo, durante la garantía, en caso de un fallo en el aparato, usted podrá elegir entre la reparación o la sustitución del bien; siempre que la opción elegida por usted sea posible y no sea económicamente desproporcionada. En el caso de que el aparato ya haya sido reparado pero continúe sin presentar las características adecuadas, entonces, usted podrá pedir de nuevo tanto la reparación así como la sustitución del electrodoméstico, pero en este caso también podrá optar por una rebaja del precio pagado, o bien por la devolución total del dinero pagado por usted a cambio de su electrodoméstico. Pero de nuevo, la opción elegida por usted no deberá ser en comparación con las otras alternativas ni económicamente desproporcionada ni imposible de cumplir por alguna otra causa, todo ello de acuerdo a los términos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre.

En el caso de que su electrodoméstico sea reemplazado por otro nuevo, el plazo de garantía se suspende temporalmente hasta la entrega de este nuevo aparato y usted dispondrá siempre como mínimo de 6 meses de garantía, pero en ningún caso empieza un periodo nuevo de 2 años.

Por último, tenga en cuenta que mientras su electrodoméstico esté siendo reparado durante la garantía, se suspende temporalmente dicho plazo de garantía, y una vez recibido por Usted el aparato reparado, dispondrá siempre como mínimo de 6 meses de garantía de la reparación.

Marca del aparato: <input type="text" value=" _ _ _ M A R C A _ _ _ "/>
Modelo: <input type="text" value=" _ _ _ M O D E L O _ _ _ "/>

¿Qué no cubre la garantía?

Dado que la marca Balay, como fabricante del electrodoméstico, no puede hacerse responsable de ciertos aspectos de su aparato ajenos a nuestra actividad, hay ciertas averías y daños que no puede cubrir esta garantía.

En el libro de instrucciones se explican todas las recomendaciones para la instalación y uso de su electrodoméstico y para la obtención del máximo rendimiento del mismo. Realice, por favor, las comprobaciones que ahí se expresan dado que, salvo error por nuestra parte en dicho libro de instrucciones, cualquier daño provocado por una mala instalación o por un mal uso no podrá ser recogido por esta garantía. Por esta razón, es muy importante que lea el libro de instrucciones, y en caso de duda, llámenos al **902 145 150**.

Esta garantía no recoge la solución de aquellas averías producidas por causas ajenas al diseño o fabricación del aparato (por ejemplo, fallos en el suministro eléctrico), o que estén originadas por un uso indebido o no doméstico del mismo (como usos en establecimientos públicos o en actividades profesionales). Asimismo la garantía no se aplica si los defectos en el aparato han sido causados por daños durante el transporte no atribuibles al fabricante (por ejemplo, daños en puertas, abolladuras, cristales rotos durante el transporte,...), así como por instalaciones o montajes incorrectos, o por una mala conservación del electrodoméstico. De igual forma, no están cubiertas aquellas piezas afectadas por el desgaste normal del aparato como tubos, gomas,... cuyo desgaste forme parte del mantenimiento normal del aparato.

Asimismo, la garantía se anulará si las reparaciones son realizadas o si el aparato es abierto o manipulado por personas no autorizadas por el fabricante; o si se reemplazan o se utilizan piezas adicionales o accesorios que no sean originales del fabricante.

La garantía no cubre las averías o daños causados por efectos químicos o electroquímicos del agua o por el contacto con sustancias inapropiadas, o debido a condiciones generales ambientales anómalas ni, en definitiva a las causadas por la utilización del aparato fuera de lo señalado en el manual de instrucciones

Por último, la garantía no es aplicable a piezas frágiles de cristal, cristal vitrocerámico, plásticos, manetas, puertas o bombillas cuando su fallo o rotura no sea atribuible a un defecto de fabricación.

IMPORTANTE

Para tener derecho a esta garantía es imprescindible acreditar ante el Servicio Oficial de Balay la fecha de recepción del aparato por usted. Para esto, solamente es necesario mostrar la FACTURA DE COMPRA o TÍQUET DE COMPRA, o el albarán de entrega del aparato si este último fuera de fecha posterior a la factura o tiquet.

Guarde, por tanto, su factura o tiquet de compra.

Ante la eventualidad de una avería, avise al Servicio Oficial de Balay llamando al 902 351 352, o bien consulte la documentación de su electrodoméstico para conocer cual es la delegación del servicio técnico más cercana.

Todos nuestros técnicos van provistos del correspondiente carnet avalado por ANFEL (Asociación Nacional de Fabricantes de Electrodomésticos) que les acredita como Servicio Oficial del Fabricante. Exija su identificación.

Esta garantía se aplica a aparatos comprados en España. Estas condiciones de garantía también se aplicarán a aparatos trasladados fuera de España, si poseen los requisitos técnicos (tales como voltaje, frecuencia, tipo de gas, etc.) del correspondiente país y son adecuados para las condiciones climáticas y medioambientales y donde Balay tenga un centro de servicio técnico autorizado en el país. Para aparatos comprados fuera de España se aplicarán las condiciones de garantía emitidas por nuestro representante en el país respectivo. También, en este caso, deben cumplir los requisitos técnicos de España y ser adecuados a las condiciones climáticas y medioambientales del país.

Estas condiciones corresponden a la garantía mínima que le ofrece el fabricante y no interfieren con alguna otra garantía que usted haya contratado y que mejore estas condiciones. Para resolver cualquier duda sobre su nuevo electrodoméstico, o para ver si hay disponible alguna póliza de ampliación de garantía, llame al teléfono **902 145 150** o bien visítenos en www.balay.es.

Le recordamos que el Servicio Oficial Balay estará a su disposición una vez que la garantía haya expirado, pues posee la formación, medios y repuestos adecuados para reparar nuestros electrodomésticos con la máxima garantía.

A efectos de necesitar una comunicación legal con Balay como fabricante de este electrodoméstico, debe dirigirse a:

BSH Electrodomésticos España S.A.,
C/ Itaroa 1, 31.620 Huarte. CIF A28893550.

Muchas gracias de nuevo por haber adquirido un electrodoméstico Balay y esperamos que lo disfrute por mucho tiempo.

REGISTRE SU GARANTÍA

¿Por qué es importante que registre su garantía enviando este cuestionario?

- Porque de esa forma su garantía quedará registrada a su nombre.
- Porque nos ayudará a conocerle mejor.
- Porque sabemos exactamente el producto que tiene para ofrecerle un mejor servicio.

¿Cómo puede registrar su garantía?

Dentro de la página Web: www.balay.es. En la sección de atención al usuario encontrará un formulario dónde registrar fácilmente sus electrodomésticos.

Amplíe la garantía de su electrodoméstico

a 5 años por un módico precio

llamando al 902 145 150

Información sobre el Servicio de Asistencia Técnica

Ante la eventualidad de una avería,
avise al Servicio Oficial Balay llamando al
902 351 352

Andalucía

Algeciras 956 661 483
Almería 902 351 352
Almonte 902 351 353
Almuñécar 958 881 288
Antequera 952 842 930
Baza 902 351 353
Cádiz 902 351 352
Córdoba 957 412 007
Córdoba 902 351 352
Cuevas de Almanzora
902 351 353
Écija 954 831 129
Granada 902 351 352
Huelva 902 351 352
Jaén 953 241 544
Las Cabezas S. Juan 902 351 353
Linares 953 650 200
Málaga 902 351 352
Motril 958 607 241
Orgiva 958 785 179
Pozoblanco 957 771 868
Priego de Córdoba 957 541 511
Priego de Córdoba 957 700 681
Puente Genil 957 602 194
Ronda 952 871 335
Sevilla 902 351 352
Sevilla 954 921 444
Torre del Mar 902 351 353

Aragón

Escaldes 376 828 850
Santa Coloma 376 722 355

Aragón

Alcañiz 902 351 353
Calatayud 976 880 654
Huesca 902 351 352
Jaca 902 351 353
Teruel 902 351 352
Zaragoza 902 351 352

Asturias

Cangas de Narcea 985 812 072
Gijón 985 160 675
Infiesto 985 711 494
Navia 902 351 353

Baleares

Ciudadella-Menorca 971 385 436
Ibiza 971 191 591
Inca 696 545 605
Palma de Mallorca 902 351 352
S. Fco. Javier - Formentera
971 328 304

Canarias

La Cuesta-La Laguna
902 351 352
Lanzarote-Arecife 902 351 353
Las Palmas de Gran Canaria
902 351 352
Pto. Rosario/Fuerteventura
928 531 616
San Sebastián de la Gomera
922 871 344
Santa Cruz de la Palma
902 351 353
Valverde 922 551 606

Cantabria

Cicero 902 351 353
Santander 902 351 352

Castilla - La Mancha

Albacete 902 351 352
Almansa 967 345 796
Ciudad Real 902 351 352
Cuenca 902 351 352
Guadalajara 902 351 352
Hellín 967 302 560
La Roda 902 351 353
Talavera de la Reina 902 351 353
Toledo 902 351 352

Castilla y León

Aranda de Duero 902 351 353
Ávila 902 351 352
Burgos 902 351 352
León 902 351 352
Miranda de Ebro 947 312 403
Palencia 902 351 352
Ponferrada 902 351 353
Salamanca 902 351 352
Segovia 902 351 352
Soria 902 351 352
Valladolid 902 351 352
Zamora 902 351 352

Cataluña

Barcelona 902 351 352
Barcelona 932 849 062
Bascara 972 560 580
Blanes 972 336 165
Girona 902 351 352
Granollers 938 406 941
Lleida 902 351 352
Lleida 973 210 450
Manresa 938 746 608
Martorell 937 741 911
Mataró 902 351 353
Mollerusa 973 600 415
Mora d'Ebre 977 403 031
Oliana 686 452 162
Olot 972 268 024
Puig-Reig 938 380 874
Sabadell 937 171 650
Sta. Coloma de Gramanet
934 681 313
Tarragona 902 351 352
Tortosa 902 351 353
Trepmp 902 351 353
Valls 977 606 005
Vic 938 862 023
Vilafranca Penedés 938 901 779
Vilanova i la Geltru 938 151 720

Ceuta

Tarajal 956 505 643

Extremadura

Badajoz 902 351 352
Cáceres 902 351 352
Don Benito 902 351 353
Mérida 902 351 353
Plasencia 902 351 353

Galicia

Burela 982 586 038
Cee 981 745 973
La Coruña 902 351 352
Lugo 902 351 352
Ourense 902 351 352
Santiago de Compostela
902 351 353
Vigo-Pontevedra 902 351 352

La Rioja

Haro 902 351 353
Logroño 902 351 352

Madrid

Colmenar Viejo 918 456 707
Getafe 902 351 352
Madrid 914 684 254
Madrid 913 115 500
Madrid (Distr. Postal: 11)
902 351 352
Madrid (Distr. Postal: 20)
902 351 352
Madrid-Arganda 914 371 011
Villalba 902 351 353

Melilla

Melilla 952 677 841

Murcia

Caravaca de la Cruz 902 351 353
Murcia 902 351 352

Navarra

Mutilva Baja-Pamplona
902 351 352

País Vasco

Bilbao 902 351 352
Eibar 943 202 773
Irún 943 617 946
Portugalete-Santurce
902 351 353
San Sebastián 902 351 352
Vitoria 902 351 352

Valencia

Alcoy 965 332 253
Alicante 902 351 352
Calpe 965 837 206
Castalla 965 560 996
Castellón 902 351 352
Denia 965 786 750
Elche 902 351 353
Gandía 962 863 585
Gandía 962 865 890
Onda 964 770 057
Valencia 902 351 352
Valencia distritos postales 10. 20. 21. 22
963 624 960
Xativa 902 351 353

902 145 150

www.balay.es

© BSH Electrodomésticos España, S.A. • BSH Pla-Za, Ronda del Canal Imperial de Aragón 18-20. 50197 Zaragoza
Balay se reserva el derecho de modificar sus aparatos, características y accesorios sin previo aviso.



Primer Servicio
de Línea Blanca
con Certificado
de Gestión
Medioambiental
ISO 14001

Oficinas Centrales del Servicio Técnico Oficial:

BSH Electrodomésticos España, S.A.
Polígono Malpica C/D P. 96A
50.016 Zaragoza.

5430003568 (8902)

Documento de garantía

Só aplicável em Espanha



Amplíe la garantía de su
electrodoméstico a 5 años
por un módico precio
llamando al 902 145 150